

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.—Intervención de Fondos
de la Diputación provincial.—Teléfono 1700
Imprenta de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Lunes 10 de Septiembre de 1945

Núm. 203

No se publica los domingos ni días festivos
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

- Advertencias.**—1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.ª Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETÍN OFICIAL, para su encuadernación anual.
- 3.ª Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.
- Precios.**—SUSCRIPCIONES.—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.
- b) Juntas vecinales, Juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.
- c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.
- EDICTOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales, una peseta línea.
- b) Los demás, 1,50 pesetas línea.

Administración municipal

Ayuntamiento de León

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN EN LAS SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 1945

(Conclusión)

Sesión del día 25 de Junio de 1945

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Aguado Smolinski, y con asistencia de los señores 2.º y 4.º Tenientes de Alcalde, se abrió la sesión a las 19,43.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día el Sr. Alcalde dió cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil trasladando el nombramiento de primer Teniente de Alcalde a favor de D. Angel Suárez Ema y del cargo de Gestores a los Sres. D. Carlos González y García Gutiérrez y don Emilio Gago Pedrosa.

Propone se haga constar en acta, al cesar en su cargo D. Antonio del Hoyo Enciso, el agradecimiento de la Corporación por los señaladísimos servicios con que dicho señor ha desempeñado el cargo de primer Teniente; así se acuerda por unanimidad.

También propone y así se acuerda, dar un voto de gracias a la Comisión de Festejos por el gran acierto que ha demostrado en estas ferias.

La Presidencia expone su preocupación por el asunto del abastecimiento de aguas, y se nombró para la Comisión de Aguas a los señores Sáenz de Miera, Taladrid y Sterling, asesorados por el Sr. Arquitecto y Letrado Asesor.

Se acuerda conceder a los empleados del Ayuntamiento una paga extraordinaria con motivo de las fiestas del 18 de Julio.

Se acuerda solicitar autorización de la Superioridad para la venta de parcelas propiedad del Ayuntamiento, y las procedentes del legado de D.ª María del Olmo Lurengo.

La Alcaldía pone de relieve su satisfacción y el agradecimiento de la Corporación por la colocación de la primera piedra del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, y a la vez manifiesta que mañana se iniciará el derribo de la antigua Beneficencia, donde se va a construir el Palacio Justicia.

El Sr. Alcalde recoge la sugerencia del periódico «Diario de León» relativa a la exposición del León antiguo. Propone que se nombre una Comisión formada por D. Filemón de la Cuesta, D. Angel Suárez Ema y D. Francisco del Río Alonso, para

llevar a la práctica tan feliz iniciativa.

En relación con esto, el Sr. Alcalde participa a la Comisión la sugerencia que le ha hecho el Gestor señor Gago Pedrosa de que, para conservar la fisonomía clásica de León, se impida el derribo de viejas edificaciones, y así se acuerda.

A título informativo, el Sr. Alcalde detalla el estado del asunto relativo a la Plaza de Toros.

También sugiere la Alcaldía que para el próximo año, se celebren unos juegos florales, por las ferias de San Juan.

La Presidencia propone haber visto esta Corporación con gran complacencia el premio otorgado a don Mariano Domínguez Berrueta, por su libro titulado «Camino de Santiago.»

Se acuerda obsequiar con un banquete a los miembros del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios.

Entrando en el orden del día, la Comisión quedó enterada del estado de fondos, aprobándose varios pagos, así como la autorización número 222.

Se aprueba la factura que presenta el Parque de Aviación por transporte de tierras al Paseo de Papalaguinda.

Se acuerda dotar de «monos» al personal de alcantarillado.

La Comisión quedó enterada de una carta del Sr. Subsecretario de Gobernación, sobre cambio de tendido de cables de la Telefónica en los Paseos de los Condes de Sagasta y Papalaguinda.

También quedó enterada de un oficio del Sr. Alcalde de Valverde de la Virgen invitando a una misa en el Santuario de la Virgen del Camino.

Igualmente quedó enterada de oficio del Tribunal Económico-Administrativo sobre terminación de plazo para interponer recurso contra acuerdo de dicho Tribunal en reclamación de D. Luis y D. Antonio de Paz, sobre solares sin edificar.

Son aprobados los dictámenes en instancia de varios propietarios en la carretera de León a Collanzo que solicitan la acometida a la alcantarilla de la carretera.

Se aprobaron los informes emitidos por la Comisión de Obras en varias instancias sobre realización de diversas obras.

A continuación son aprobados los respectivos informes en varias instancias sobre petición de sepulturas y nichos.

Se aprueba informe en instancia de D. Francisco Rodríguez, reclamando contra inquilinato.

También se aprobó dictamen en instancia de D. Manuel Campo, que solicita exención del arbitrio de solares sin vallar.

Igualmente se aprobó informe en instancia de D. Martín Castaño, solicitando la baja de un solar en el Padrón de Solares sin vallar.

Es aprobado informe en reclamación de D. Ramón Pallarés, sobre recibos del impuesto de solares sin edificar.

Se deniega la petición que hace D. Agapito Fernández de Celis, sobre compensación de un terreno de su propiedad, afectado por la alineación oficial de la calle de San Mames, así como la cesión de una parcela del actual Mercado de Ganados.

Se aprobó definitivamente el expediente de contribuciones especiales por las obras de pavimentación de la Travesía de la Plaza, a reserva de que no se formule ninguna reclamación.

Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que resuelva sobre los presupuestos de servicios higiénicos con

que se ha de dotar a la Residencia de la Virgen del Camino.

Se acuerda ratificar el Decreto de la Alcaldía ordenando que se anuncie por segunda vez el concurso que ha quedado desierto para la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle del Generalísimo.

Se acuerda oficiar a la Oficina de Obras municipales para que manifieste si la excavación de cimientos que realizó D.^a Paz Fernández Peña, en el Paseo del Túnel entraña alguna apropiación de terrenos del Municipio.

Se levantó la sesión a las 21,10. León, 7 de Agosto de 1945.—El Alcalde, José Aguado.

2437

Ayuntamiento de Prioro

Por este Ayuntamiento, y a instancia del mozo Isidro Fernández Prado, n.º 9 del reemplazo de 1946, se ha instruido el oportuno expediente justificativo para acreditar la ausencia en ignorado paradero por más de diez años, de su padre Isaac Fernández Prado.

Y a los efectos dispuestos en el vigente Reglamento de Reclutamiento, se publica el presente edicto, para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del aludido ausente, se sirvan participarlo a esta Alcaldía, con el mayor número de datos posible.

Al mismo tiempo, cito, llamo y emplazo al mencionado Isaac Fernández Prado, para que comparezca ante mi autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero ante el Cónsul español, a fines relativos al servicio militar de su hijo Isidro Fernández Prado.

El repetido Isaac Fernández Prado, es natural de Prioro, hijo de Francisco Fernández Prado y de Francisca Prado Díez, de 53 años de edad, de 1,650 m. de altura, y vizco, Prioro, 3 de Septiembre de 1945.—El Alcalde, Jenaro Herrero. 2676

Ayuntamiento de Ponferrada

Por este Ayuntamiento, a petición de Samuel Condes Sobrin, se instruye expediente justificativo para acreditar la ausencia por más

de diez años en ignorado paradero de Germán Condes.

Y a los efectos dispuestos en el vigente Reglamento de Reclutamiento, se publica el presente edicto, para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido ausente, se sirvan participarlo a esta Alcaldía, con el mayor número de datos posible.

El citado Germán Condes, es hijo de portugués, cuenta 50 años de edad, pelo rizo negro, boca regular, estatura alto.

Ponferrada, a 4 de Septiembre de 1945. El Alcalde, J. Romero. 2687

Ayuntamiento de Villagatón

Por este Ayuntamiento se instruye, a petición del mozo Antonio Rodríguez Silva, número 23 del alistamiento para el reemplazo de 1946, expediente justificativo para acreditar la ausencia en ignorado paradero por más de diez años, de su padre Esteban Rodríguez Osorio.

Y a los efectos dispuestos en el vigente Reglamento de Reclutamiento, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido ausente, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Villagatón, a 5 de Septiembre de 1945.—El Alcalde, Seryando Fernández. 2694

Junta Local de Fomento Pecuario de Santa Marina del Rey

Por la Junta Local de Fomento Pecuario de Santa Marina del Rey, en el salón de sesiones del Ayuntamiento y por pujas a la llana, se efectuará el día veintitrés del próximo mes de Septiembre, la subasta de los pastos de la margen derecha del río, correspondiente al polígono número uno de esta villa.

Las condiciones del contrato se darán a conocer antes de comenzar la subasta, y el importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santa Marina del Rey, 17 de Agosto de 1945.—El Alcalde-Presidente Matías Rodríguez.

2525 Núm. 402.—28,50 ptas.